

Delegación de la Agricultura en Villa Clara

Creado: Jueves, 01 Noviembre 2018 05:50

Publicado: Jueves, 01 Noviembre 2018 05:50

Escrito por Equipo de producción provincial

Visto: 2751

Generalidades

La Delegación Provincial del MINAG en Villa Clara, fundada en Diciembre de 1968, es una organización de carácter estatal integrada por un equipo de especialistas en distintas ramas y personal de apoyo, caracterizados por un alto nivel de compromiso y profesionalidad.

Esta organización se subordina al Ministerio de la Agricultura, como Delegación Territorial atiende a 13 Delegaciones Municipales y 18 empresas en la Provincia.

Su misión fundamental es garantizar la seguridad alimentaria de la población Villaclareña mediante la administración eficiente de las funciones y atribuciones de carácter estatal ejerciendo el control del cumplimiento de las políticas del Estado y del Gobierno en la provincia sobre la producción agropecuaria y forestal; la propiedad y la posesión de la tierra y su empleo sostenible; el uso, conservación y mejoramiento de los suelos; la sanidad vegetal y animal; el registro y control estadístico del patrimonio ganadero; el control de patrimonio forestal y de la flora y la fauna silvestres; la mecanización, riego y drenaje agrícola; la genética animal y recursos so-genéticos; las semillas y recursos fitogenéticos; así como el fomento y desarrollo cooperativo en el sector agropecuario.

La Delegación persigue el logro de estándares elevados de calidad en su gestión que le permitan contribuir con una producción óptima de alimentos que satisfaga las demandas siempre crecientes de la población mediante el desarrollo del talento humano y la tecnología productiva, así como del empleo de la ciencia y la técnica con el mínimo de afectaciones del medio ambiente.